

MAVICBEAUTYCARE S.A.

RUC: 1792604915001

INFORME DE GERENCIA

Señores Socios:

Me es grato poner a consideración de ustedes, el presente informe económico.

Consideraciones Generales

Considero importante mencionar los aspectos de orden nacional de mayor relevancia que marcó el año 2019:

En cadena nacional el 01 de octubre del 2019 el Presidente de la República comunica al país “el paquetazo” que incluye la eliminación de subsidios a los combustibles a más de una serie de medidas tributarias y laborales, que son:

- La baja salarial de hasta 20% en contratos temporales del sector público.
- La reducción de la vacaciones de 30 a 15 días para los empleados del sector público.
- El aporte de un día del salario mensual de los empleados públicos.
- Contribución especial de las empresas con ingresos de más de \$10 millones anuales.
- Aumento de \$69.00 a \$84.00 en los bonos que se entregan a las familias pobres.
- Reducción de aranceles para la compra de maquinarias.
- Suspensión de impuestos a las importaciones de tecnología (celulares y computadores) y autos (con un valor inferior a \$32.000,00).

Dicho “paquetazo” generó un estallido social de tal magnitud, que el futuro político y económico del país se pone en riesgo y tras de 12 días de movilizaciones que dejaron siete muertos y más de mil heridos, el Presidente Lenín Moreno y el movimiento indígena alcanzan el domingo 13 de octubre del 2019 un acuerdo para poner fin a las protestas, tras la decisión de derogar el decreto 883 que eliminaba los subsidios a los combustibles.

Se registró una inflación anual negativa de - 0.07% en el año 2019 frente al 0.27% del año 2018, según el último reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) el día martes 7 de enero del 2020.

En el año 2019 la canasta básica se ubicó en 715.08 dólares, frente a \$715.16 del año 2018.

Esperando que estos indicadores mejoren el ahorro y consumo.

Aspectos Administrativos

Debo mencionar a todos los accionistas que al cierre del ejercicio económico no habido cambios en lo que se refiere a los aspectos administrativos.

Aspectos Económicos

En resumen los resultados del ejercicio económico del 2019 VS año 2018, fueron los siguientes:

CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	VARIAC.
INGRESOS	247.946,51	487.732,53	475.935,60	(2,42%)
COSTOS	164.738,13	304.767,94	188.714,15	(38,08%)
UTILIDAD / (PERDIDA) BRUTA	83.208,38	182.964,59	287.221,45	56,98
GASTOS	77.345,59	172.439,08	247.203,49	43,36
UTILIDAD / (PERDIDA) NETA	5.862,79	10.525,51	40.017,96	280,20
15% PARTICIPAC TRABAJADORES	879,42	1.578,83	6.002,69	
GASTOS NO DEDUCIBLES	79,52	9.488,11	5.928,99	
UTILIDAD / PERDIDA GRAVABLE	5.062,89	18.434,79	39.944,26	
IMPUESTO A LA RENTA	1.113,84	4.055,65	8.787,74	
UTILIDAD / (PERDIDA) NETA	3.869,53	4.891,03	25.227,53	

Comparando con el año 2018 los ingresos disminuyeron 2.42%, también los costos disminuyeron 38.08% gracias a una buena gestión del departamento administrativo, a pesar del incremento de los gastos en 43.36% se logró obtener un incremento en su utilidad del 280.20%, generando una utilidad luego de Impuestos y pago del 15% de la Participación de los Trabajadores de \$25.227.53, utilidad obtenida a pesar del incremento de sueldos, incremento en los precios de materiales y sobre todo incremento en los impuestos sobre importaciones. Se concluye que la Gerencia General logró resultados satisfactorios, solicitando que para el período fiscal 2020 se busque nuevas estrategias y acceder nuevos nichos de mercado para poder cumplir con nuevas expectativas.

Adquisiciones

Durante este año la empresa realizó compras de Activos Fijos para el buen funcionamiento de la parte Administrativa de la Empresa (Equipos de computación \$1.021.10).

Obligaciones Laborales y Tributarias

La empresa está cumpliendo a todas las disposiciones de los socios durante el ejercicio económico, ha cumplido con todas sus obligaciones laborales con sus empleados, los mismos que se encuentran al día en todos sus pagos y beneficios, así también ha cumplido con todas las disposiciones de carácter tributario-legal, llámense estos Impuestos al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, anticipos del Impuesto a la Renta, Anexos, contribución a la Superintendencia de Compañías, Etc.

Para finalizar, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento personal, a todos los señores Accionistas, así como: a todos y cada uno de los ejecutivos y empleados de la compañía que con su trabajo diario permiten el buen desenvolvimiento de la empresa. Espero haber cumplido a cabalidad la misión encomendada.

Atentamente,



Efra Santiago Liut Narvaez
Gerente General